MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2019

"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL COL. NAC. LA ESPERANZA".-

I. *INTRODUCCIÓN*

En la ciudad de Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay, a los 27 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación, por integrado por la Sra. Lic. Rossana Irala., Encargada de la UOC, y el Sr. Francis Bernal, Miembro de la Unidad Operativa de Contratación UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta en el marco del llamado a ***Contratación Directa Nº04/2019 "Construcción de Cercado Perimetral Col. Nac. La Esperanza"***, a efectos de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes.
En ese sentido, teniendo en cuenta los criterios que las ofertas presentadas por los oferentes recaerán en aquel oferente cuya oferta cumplan los siguientes:

- Las condiciones legales y técnicas
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.
- Presente la oferta económica por ítems, evaluado como el más bajo
- Y la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria

En tal sentido y de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

II. REFERENCIAS DEL LLAMADO

- El llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa para la ***"Construcción de Cercado Perimetral Col. Nac. La Esperanza "***, Proveedores invitados:

  1- LJ CONSTRUCCIONES RUC.: 3834425-4
  2- FG COSNTRUCCIONES. RUC.: 3903857-2
  3- CENTUMAQ RUC.:3438811-7
  4- DARDVIS INGENIERIA RUC:3984436-6
  5- YLSEN ROJAS RUC: 6131451-0

III. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Carmelo Peralta, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, el día Jueves 16 de mayo del año 2019.
En el acto de apertura se presentó el único oferente:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL - IVA incluido
1	DVT CONSTRUCCIONES	109.731.000-

IV. ANÁLISIS DOCUMENTARIOS
Analizadas las documentaciones de carácter sustancial a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego y sus anexos, basada en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario, y es como sigue:

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

CUMPLE Y/O NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	Oferta 1
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del Oferente	CUMPLE
3	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
4	Fotocopia Simple del Certificado Vigente de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
6	Fotocopia Simple del Documento que Acredite la Capacidad del Firmante	CUMPLE
7	Declaración Jurada de No Hallarse Comprendido en las Prohibiciones del Art. 40	CUMPLE
8	Declaración Jurada – Resolución Nº 941/10	CUMPLE

Se ha procedido a la verificación y estudio de los documentos presentados por el oferente, para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Anexos del pliego y la 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su modificatoria la Ley 3439/07, y sus Decretos Reglamentarios.

Según el resultado del estudio realizado se concluye que el Oferente cumple con la mayoría de los requisitos establecidos, y así mismo verificando que es el único oferente para presentarse la **firma *DVT CONSTRUCCIONES***, que ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y cuyo precio corresponde a la calidad requerida por la Convocante.

V. ARGUMENTOS DE CALIFICACION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con los siguientes requisitos:

a) Cumpla con las especificaciones legales y técnicas |q
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más conveniente

Nº	CODIGO	Rubros	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Total
1	72101703-007	Vallado de obra	gl	1,0	4.500.000,00	4.500.000
2	72101703-007	Limpieza y preparación terreno	gl	1,0	1.500.000,00	1.500.000
3	72101703-007	Relleno y nivelación	gl	1,0	21.000.000,00	21.000.000
4	72101703-007	Marcación y Replanteo	m2	314,0	6.000,00	1.884.000
5	72101703-007	Excavación y carga /cimiento P.B.C.	m3	6,0	450.000,00	2.700.000
6	72101703-007	Excavación y carga cimiento HºCº	m3	22,5	785.000,00	17.662.500
7	72101703-007	Mamp. nivelac./ ladrillos comunes	m2	95,0	150.000,00	14.250.000
8	72101703-007	Mamp. elevación / ladrillos com.	m2	91,5	95.000,00	8.692.500
9	72101703-007	Pilares de ladrillos com. de 30 x 30	un	10,0	165.000,00	1.650.000
10	72101703-007	Rev. y salpic./pilares y mampost.	m2	242,0	41.000,00	9.922.000
11	72101703-007	Cerco de tejido con postes de H°A°	gl	1,0	19.500.000,00	19.500.000
12	72101703-007	Portón de Hierro 3,60 x1.80 m	un	1,0	3.500.000,00	3.500.000
13	72101703-007	Portón de Hierro 1,2 x 1.80 m	un	1,0	720.000,00	720.000
14	72101703-007	Pintura de portones de hierro	gl	1,0	650.000,00	650.000
15	72101703-007	Limpieza Final	gl	1,0	1.600.000,00	1.600.000
		TOTAL				**109.731.000**

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

Al considerar el sistema de adjudicación del llamado y siendo que la firma ***DVT CONSTRUCCIONES*** ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones establecidos en las especificaciones técnicas, en el marco del llamado a contratación directa ***"Construcción de Cercado Perimetral Col. Nac. La Esperanza""***

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las documentaciones presentadas por la firma ***DVT CONSTRUCCIONES,*** y siendo la oferta más conveniente de analizar técnica y económicamente, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 y 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, se recomienda adjudicar a la mencionada firma de acuerdo al siguiente cuadro:

DETALLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección Administrativa, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad, no habiendo otro tema que tratar se suscribe el presente documento previa lectura y ratificación, firmando en prueba de conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Francis Bernal
Miembro de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

Lic Rossana Irala
Encargada de UOC

Scanned by CamScanner